

ord. N° 093

ANT.: Solicitud de información

de 04.06.2014, de dor

que solicita

antecedentes.

MAT.: Proporciona respuesta a la solicitud de información.

SANTIAGO,

2 0 JUN 2014

DE : SECRETARIO GENERAL

A

La Unidad de Transparencia de nuestra Universidad ha recibido su solicitud de información (138), mediante la cual usted ha tenido a bien requerir:

"Grabación de las cámaras de seguridad, ubicadas en la puerta de acceso principal de la Casa Central de la Universidad, y también la(s) que permite(n) visualizar la zona que da a la calle Kirberg.

aproximadamente. El prorrector está al tanto,

al igual que el director de pregrado".

Al respecto tengo el agrado de informarle lo siguiente:

Las grabaciones solicitadas son parte de un sumario en curso, por lo tanto, y amparándonos en el Artículo 21, letra b) de la Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública, se deniega la entrega de dichas grabaciones.

Saluda atentamente a usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

GRL/JBM/FVM/AVA

DISTRIBUCIÓN

correo electrónico

1,- Secretaria General

1.- Unidad de Transparencia

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE SECRETARIA GENERAL DIRECCIÓN JURÍDICA

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363 Estación Central - Santiago - Chile Teléfono: 7180024 Fono Fax. 6811282 juridica@usach.cl